

ESTADO DEL ARTE

1. Título: Las Plantas Medicinales De La Escuela La Laguna

Autor: Rosa Edilma Moreno

Fecha: Proyecto Creado 01 De Diciembre Del 2012 –

Lugar: Municipio De Chitaga Norte De Santander

Objetivos:

Sensibilizar a los estudiantes de la sede LA LAGUNA sobre el medio ambiente y su aprovechamiento sostenible.

Identificar las necesidades de la comunidad educativa en torno a la utilización de la medicina alternativa. Identificar las necesidades de la comunidad educativa en torno a la utilización de la medicina alternativa.

Diseñar y desarrollar una estrategia de promoción del uso de plantas medicinales en la comunidad, mediante la formación, organización, comunicación y vigilancia de la huerta medicinal de la sede.

Promover cultivos limpios apropiados ambientalmente para el beneficio de la comunidad.

Resultados

Sesión 1: - En el CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO GRANDE SEDE LA LAGUNA, del municipio de Chitaga (Norte de Santander), los estudiantes acompañados por su docente y algunos padres de familia, han iniciado un proyecto ecológico y social, por medio del cual pretenden utilizar un terreno ubicado en las instalaciones de la sede, con el objetivo de cultivar en él, una variedad de plantas medicinales para beneficio de la comunidad.

2. Título De La Investigación:

La Investigación Etnobotánica Sobre Plantas Medicinales: Una Revisión De Sus Objetivos Y Enfoques Actuales

Autor: Alexis Bermúdez, María A. Oliveira-Miranda Y Dilia Velázquez

Lugar: Venezuela

La investigación etnobotánica sobre plantas medicinales ha adquirido relevancia por la pérdida acelerada del conocimiento tradicional y la reducción de la disponibilidad de muchas especies útiles, consecuencia de la degradación de los bosques tropicales y otros hábitats naturales. Resulta urgente rescatar ese

conocimiento para documentar la información sobre especies útiles para el desarrollo de nuevos medicamentos y al mismo tiempo evaluar el grado de amenaza de las especies útiles para diseñar estrategias para su conservación, contribuyendo a la protección de la biodiversidad. El enfoque interdisciplinario resulta clave en la consolidación de la etnobotánica como ciencia, capaz de generar propuestas de conservación del conocimiento tradicional y manejo de plantas útiles, la proposición de estrategias de conservación (de las especies y de sus ecosistemas fuente), la valoración económica del recurso y la retribución a las comunidades de beneficios asociados con los conocimientos aportados. No obstante, en el área relacionada con las plantas medicinales, aún queda mucho por hacer. Por otra parte, es necesario que los proyectos de investigación en esta área abandonen el enfoque tradicional e incluyan aspectos como

a) la documentación del conocimiento tradicional, así como su variación en el contexto estudiado;

b) la determinación de las características ecológicas de las especies útiles, considerando los sistemas de procedencia y las estrategias antiecológicas de su uso; c) la evaluación fotoquímica, farmacológica y toxicológica de las especies medicinales identificadas; y d) el desarrollo de mecanismos para compensar a las comunidades, pasando por el reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual de las comunidades y la proposición de estrategias de conservación de las plantas y sus ecosistemas de origen. Aun cuando la incorporación de todos estos aspectos puede parecer ambiciosa para un proyecto particular, es importante que los mismos sean diseñados de forma que la articulación de los investigadores que atiendan cada una de estas fases sea posible y eficiente. Solo así la etnobotánica podrá transformarse realmente en un factor de desarrollo sostenible para las comunidades depositarias del conocimiento tradicional, en particular en los países en desarrollo de la región tropical.

3. Título: Estudio de plantas medicinales usadas en la comunidad indígena Tikuna del alto Amazonas, Macedonia.

Autor: Ronald Fernando Quintana Arias

Licenciado en Biología, MSc. (Ca) en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental. Universidad Distrital Francisco José de Caldas de Bogotá (Colombia)

Fecha: febrero de 2008 y octubre de 2009

Lugar: Amazonas

Entre Febrero del 2008 y Octubre del 2009, se realizó una investigación de plantas asociadas a las enfermedades más frecuentes en la Comunidad TIKUNA de Macedonia ubicada a 57 km de Leticia. Para realizar este estudio se aplicaron tres tipos de encuestas basadas en las "TRAMIL". A partir de estas, se establece

como resultado el reporte de 115 plantas de valor de uso medicinal dentro de la Comunidad, y 308 remedios aplicados para la cura de diferentes enfermedades. Se presentó un listado que incluye: 109 géneros y 99 especies. Para cada una de las plantas medicinales se reporta el nombre vernáculo, nombre Tikuna, número de colección, familia taxonómica, usos tradicionales referidos, parte usada, propiedad medicinal, forma de preparación, administración, si la preparación en caso de ser combinada se hace con una planta o animal y si debe tener “dieta”² o no. Cada planta reportada fue: fotografiada en campo, recolectada e identificada previamente en el SINCHI3 de Leticia, se calculó el nivel de uso significativo TRAMIL, valor de uso general, fitoetnoalotoneidad y Fitoetnoendemicidad.

Se concluye que las familias Arecaceae, Bignoniaceae y Rubiaceae y especies como el Yarumo (*Cecropia sciadophylla*) el Carambolo (*Averrhoa carambola*), la una de gato (*Uncaria tomentosa*), el Acapu (*Minquartia guianensis*), la Lancetilla (*Alternanthera brasiliana*), y el Amacizo (*Erythrina fusca*) tienen un gran valor cultural dentro de la Comunidad. Asimismo, que el uso y aplicación de diferentes plantas que alivien dolencias es compartido por las etnias del Trapecio, pero la validez u orden de importancia de las plantas depende de la cosmología y cosmoEl estudio de la Amazonia ha sido un tema de gran importancia por su connotación biológica y cultural, en donde los estudios etnobotánicas han tenido gran importancia por su intento de generar un acercamiento hacia el conocimiento de la potencialidad de la diversidad biológica del Amazonas (1-4).

De esta manera las comunidades ribereñas de la Amazonia han tenido un gran número de estudios de valor de uso de las plantas (5) cuyos resultados y alcances positivos y negativos han sido discutidos por varios autores Mantilla et al, 2007 (6); Arias y Prieto, 2005 (7); Gonzales, 1997 (8); Rachel-Dolmatoff, 1997 (9); Germosen-Robineau, 1995 (10); Philips, 1996 (11); Philips & Gentry, 1993 (11); Van Der Hammen, 1991 (12) Shultes & Raffauf, 1990 (13); Prance et al, 1987 (14); Balee, 1986 (15); Palacios, 1986 (16); Glemboski, 1983 (17), así como el SINCHI en sus publicaciones del acta Amazónica.

La identificación taxonómica de plantas asociadas a las enfermedades han generado conflictos y faltas a acuerdos internacionales en donde se desconocen los dueños del conocimiento, dándole relevancia más a la tecnología y no a la cultura -Declaración de Chiang Mai; WHA30.49 de 1977; Resolución 5078 de 1992; Resolución V. 1993; Resolución WHA51.24- (18). Debido a esto, los proyectos etnobotánicas deben ser una tarea participativa de la misma connotación y orden de importancia a los actores involucrados para generar procesos de perpetuidad cultural, rescatando el conocimiento local (19-20).

Este artículo se basa en estudio descriptivo con un enfoque mixto, en donde lo cualitativo es conformado por los usos reportados por las etnias de la comunidad y lo cuantitativo se basa en el número de plantas identificadas. Se buscó establecer un canal semiótico en dos vías estableciendo: nombres indígenas y vernáculos de las plantas, familias taxonómicas más importantes, reporte de usos para las familias taxonómicas y familias taxonómicas más importantes para la comunidad. Se colectaron con base a la metodología del Grupo Tramil y el SINCHI, 115

plantas medicinales, de las cuales se identificaron 99 especies, 109 géneros, 115 familias con la asesoría de Juan Carlos Arias del instituto geográfico de investigaciones científicas (SINCHI). Este número de plantas reportadas es compartido por otros estudios etnobotánicas de la zona: Bejarano, 2003 (21) con una lista de 129 plantas medicinales, Palacios, 1986 (22) con una lista de 85 plantas medicinales, Glenboski, 1983 (17) con una lista de 83 plantas medicinales, La Rotta, 1982 y 1983 (23-24) con una lista de 33 y 154 plantas respectivamente.